

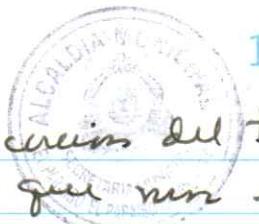


Acta nº 70

Sesión ordinaria celebrada por la corporación Municipal de la Ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso, el día jueves trece de Junio del dos mil veinticuatro; presidió en su carácter de Alcalde municipal la Lic. Ligia Isabel Laines Bermúdez, con la asistencia de la Señora Vice-Alcaldesa municipal Norma Alicia Valladore Lázama y de los regidores en su orden: Hugo Iris Rosario Rivero Melo, Luis Fabián Mendoza M., Wilberto Cáceres Estrada, Jeremy Alberto Ornel Salgado, Cesar Mauricio Peralta Mendoza, Luis Fernando Díaz Gómez, Fredy Palmito Rivera Martínez, los señores José Santos Vallecillo, Miguel Ángel Serrato de la comisión de Trasparencia el Dr. Salomón Serrato Comisionado municipal por ante la secretaría municipal Rosa Milia Zelaya que da fe. 210 haciendo acto de presencia la Regidora Marlex Gilmarida López en escusa.

- 1º La Dra. alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2º Se le dio lectura a los actos 68 y 69 aduciendo el regidor Palmito Rivera que se sintió que también no está de acuerdo con la reparación del vehículo mitsubishi rojo por el procedimiento de su aprobación.
- 3º Se presentaron a la sesión los señores Fernando Rufián G. y Pedro Rufián L. de la Inmobiliaria Don Pedro, quienes manifestaron que vienen a hacer formal solicitud sobre el apoyo para los trámites de los permisos Ambientales, agua potable aguas negras y los demás que consideren necesarios para el desarrollo de la construcción del Proyecto denominado Residencias La Hacienda, contará con 60 viviendas, y en su primera etapa 32 viviendas siendo contiguas a la hacienda por parte saliendo a Omili.

El regidor Mauricio Peralta, aplicó a cerca de 100000 de licenciamiento hay que seguir los trámites; en primer lugar la inspección de parte de la UMA, comisión de Tierra y Construcción, para



la extensión de la construcción ubicación del terreno, el estudio de copos y lo que más se tarda es la licencia ambiental, y hoy que ve el tema del área verde, agua potable, agua mejor, para no ocasionar problemas futuros, nosotros no somos lo que damos el permiso, pero ya dijeron ayer el primer paro.

El regidor Jeremy Alberto Ponce, se refirió al problema de los lagos de oxidación ya llegaron al terreno y el primero no depende de nosotros uds. tienen que cumplir con los requisitos.

El Regidor Luis Fernando Díaz, se refirió al Proyecto Ciudad Victoria que se está haciendo trámite se estableció y está cerca de La Laguna de Oxidación; ahora con el Plan de Ordenamiento Territorial ya da quedar zonificado y ya estamos queriendo ordenar de una forma legal los satelitales ya que los ciudadanos tienen cariño, soy la comisión de salud y medio ambiente y soy un poco delicado.

El regidor Wilberto Cáceres Estrada; en una tipificación se tiene que llenar requisitos y por eso regis que una comisión vienda ver el impacto ambiental

El regidor Lennin Mendoza, dijo que uds ya tienen experiencia en este tipo de proyectos, COPECO estudió la contaminación de los otros en zona de riesgo, de aca se hace la inspección del terreno y se da seguimiento a trozos de una y seguir con los trámites correspondientes.

La Señora alcaldesa Municipal dijo que es importante hacer acopio de todo por las situaciones que se han vivido, y valoramos el hecho de otros pendientes y en la comisión hemos ido mejorando para no dejar problemas futuros, lo bueno es garantizar a la persona, los Deptos. a fin hacen la inspección y tomar en cuenta el Plan de Ordenamiento Territorial y hacer los trámites en lo que toca.

El Dr. Pedro Rufis, dijo que ya se dio el



1º Primer paso, vamos a ir a COPECO, esperar la inspección de la municipalidad y seguir con los trámites correspondientes.

Y se retiraron de la sesión.

4º Durante audiencia se hicieron puentes los miembros de la Comisión de Vivienda Social los señores Daniel Vallecillo, Brigida Taver, y la Sra. Mireya E. Palgado, de Habitat para la Humanidad Honduras.

A continuación se le dio lectura al documento que contiene la Política de Vivienda de Interés Social del municipio de El Paraíso por lo que sea conocida por la corporación municipal con la única observación en las acciones prioritarias dice: que la municipalidad de El Paraíso destinaría el 5% de sus ingresos para el finaniamiento de Vivienda Social, y en la actualidad se invierte el 1.34% de los ingresos corrientes; por lo que más la declaración que no bien de acuerdo a como se maneja el Presupuesto se invierte más de un 5% de los ingresos corrientes.

La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere Acuerda: aprobar el Documento que contiene La Política de Vivienda Social del municipio de El Paraíso de acuerdo a lo establecido en Disposiciones Generales del Presupuesto.

5º Se presentó el abogado Santos Pedro Demos, Fernando Blondon y acompañante.

El abogado Santos Pedro Demos, manifestó que viene en representación del señor Carlos Martínez Q. con el objetivo de hacer del conocimiento de la C.M. que ya se comprometió con el proceso de la licencia ambiental de Residencias San Carlos y se han llevado algunos requisitos y a estos efectos se van a cumplir.

Vinieron a pedir un permiso operativo provisional para actividades específicas de Residencias San Carlos y en algún momento se pudo fijar un convenio; son lo mismo.



El regidor Orlando Rivero, dijo que hay análisis esa solicitud en una propiedad hay problemas de salud y social en un foco de infección batallado de bueyes de ganado, también en el área ambiental, y se de ponerle mente y mantener limpia el terreno y mayor problema es la licencia ambiental.

El regidor Luis Giurando Díaz, dijo que sería irresponsable de parte de nosotros, y como comisión salud cuenta con mí y debí de poner por escrito la denuncia al Depto. de Justicia; y como hay malas experiencias no se puede dar un permiso provisional.

El regidor Ramón Rivera, sería incoherente dar un permiso provisional y no se puede ya que se está apretando a todos los dueños de latifundios para que cumplan con los requisitos, y estás en contra de dar un permiso provisional.

El regidor Mauricio Peratta, dijo que este es un caso bien complicado y buenas maneras de apoyarles y la municipalidad no puede dar un licenciamiento ni permiso temporal, hay que ir al sitio y hay que verificar la documentación si está quemada.

El regidor Lenín Mendoza, manifestó que es bueno que opinemos todos, estamos tratando de ordenar un proyecto y estamos en el proceso y estás de acuerdo con las comparsas hay que ir al sitio en cual se el problema social latíamente tienen problemas sociales hay que ir a verificar y que pongan un rótulo en un lugar estratégico.

La Señora alcaldesa municipal, dijo al respecto que es una propiedad privada y estamos - anuncios y no estamos en contra que deban actuar con responsabilidad en los ciudadanos que adquieren su terreno.

El Abogado Santos Pedro Domínguez, manifestó que en mi Ambiente no dan por recibido la documentación.



La corporación municipal acuerda que el dia -
marte 18 de junio se hará la inspección de la
propiedad del Dr. Carlos Martínez.

6º Se presentaron los miembros de la Junta de
agua de la Comunidad de Cuyapilí y de la comu-
nidad de Los Carras, Los Serranos Cristóbal Fer-
nando Díaz Segurado, Santos Díaz, Nelson Arturo
Zelaya, Miriam López y Raúl María Martínez.
El Dr. Cristóbal Fernando Díaz, mencionó que
a raíz de un inconveniente en la aldea de Los
Carras fue una comisión para servir de interme-
diario y apoyo en el tema que nos aquejaba
y se llegó a un convenio como baluartes los
cuetos, arreglo una alcantarilla y dar mante-
nimiento a la calle y así dar inicio al Proyecto
de agua.

El regidor Luis Fernando Díaz explicó que todo
ello se hizo para poder acceder al Proyecto de
agua y se acordó hacer un convenio en el
cuál se establecieron 3 puntos, mantenimiento
de la calle con material selecto, mantenimiento
de los cuetos, arreglo de la alcantarilla y
las medidas de mitigación y la municipalidad
solo será un testigo de honor.

El regidor Louris Mendoza; que era quien
se hizo la conciliación y se llegó a los acuer-
dos y el convenio lo firma la fra. alcaldesa permaneciendo
como un testigo.

El regidor Luis Fernando Díaz; también se
refirió al Proyecto de mejoramiento de la Escuela
Marco Aurelio Soto que no tiene acceso a
la misma ruta dañada, y solicitó la apro-
bación de los fondos.

La corporación municipal acuerda que se elabore
el convenio en el cuál aparece el voto d.
la fra. alcaldesa municipal como testigo y con
lo de asignación por la Escuela se designe
el Oficio de Inspección.

7º El Dr. Erick David Rodríguez, se puso a
la disposición para referir al tema de la Feria



que aun no han hecho el pago correspondiente
ya que se le ha complicado todo por el tiempo
a la vez agradece la oportunidad de tráberle
confiado el permiso de la Feria y a un rato y
un tiempo que nunca ha manejado; que agre-
dice a las personas que le apoyan y han hecho
muchos pagos como apartado; por lo que les
pido mi hogar espere en el pago; Tadaria
falta mucha cosa que no se cumplan y salen
en el camino, no quiero evadir la parte del
pago solo que me den un chance de acondicio-
nar el predio porque me he descapitalizado y
no he recaudado fondo tadicia; con lo de los
chivadores es una experiencia nueva, a nos
faltar el martes o miércoles de la próxima semana.
El Regidor Joveny Alberto Fonseca, dijo que el dia
el voto de confianza con la esperanza de que
lo pagarán; por los experimentos que han hecho
cumple se paga el pago.

El Regidor Ramón Rivera, que por la mala ex-
periencia, el comisionado pagarlo y el compa-
ñero que estaba en contra ahora lo considera apo-
yando; si hay que firmar un documento de pago
hay que hacerlo.

La Señora alcaldesa municipal dijo que confiamos
en Ud. y sabemos de su interés, la gente espera
la feria y no es un tema fácil, hemos confia-
do en Ud. el dinero es amigo de todos y eserno
de todos y lo que ha estilado es que se pague
de inmediato, Ud. no se debe de comprometer sin
de lo que pueda mida sus pasos y vaya cumplien-
do y vaya cumpliendo su nombre lo tiene que cui-
dar.

El Dr. Erick Rodríguez dijo que se disculpa por
haber abusado de la confianza.

El Regidor Luis Merida, que ha estado en
contra por el tiempo y lo que ha hecho en apoyar
en lo que ha podido; y en los eventos siempre
he pagado las entradas; se le consignó al Tene-
ro seis mil quinientos costo y lo que va a pedir es



que se manda a tirar una capa de material al Dr. Erick Rodriguez, que no se va a meter y humor visto el aceptamiento en las redes sociales; y al final se dará un informe aunque lo que estoy haciendo es compromiso la feria.

El señor Luis Fernando Díaz, que en buen que se firme un compromiso de pago y no se pase de la fecha, aunque yo no estuve en la aprobación del permiso.

A continuación, se dio lectura al convenio que se firmó días anteriores y a la vez se acordó que el Dr. Erick David Rodriguez proceda a firmar una letra de cambio a favor de la municipalidad por la venta del Detrimento de la Feria por los montos de L 150.000.00.

- 8º La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda aprobar los Detrimentos de negocio que se detallan:
 - 1º Jacob Salazares Flores, solicitud de un permiso de Venta de Garantias ubicado en San José de la Ladera.
 - 2º Karla Patricia Ariela Reyes, operaciones de un negocio de una Pulpería ubicada en San Marcos de Las Selvas.
 - 3º Jiovanny Antonio Fernández Bellarín, operaciones de una oficina de Bienes Raíces ubicado en Residencial Los Páridos.
 - 4º Erenio Valerio Apuiles, Permiso para instalar una Ferretería ubicada en el Bº Los Flanes y se denominaría Ferretería El Capital n° 1.
 - 5º Jose Carlos Castillo Calix, solicitud de una Barbería ubicada en el Bº Los Flanes y se denominaría Alfa Barber Shop.
 - 6º Jose Luis Martínez Acuña, operaciones de un negocio que se denominaría Construcciones Martínez Acuña, ubicada en el Bº Santa Clara.
 - 7º Carmen Guadalupe Fierros, apertura de un negocio de una Pulpería ubicada en el Bº



- son José de ésta ciudad denominada Jatova Tírech.
- 8= Jeffry Hernández Mendoza, solicitud de un negocio de un Car Wash J.S. ubicado en la Cal. muro Jatovo.
- 9= Alba Suyapa Sánchez Rodríguez, apertura de un negocio de una Dulcería ubicada en la comarca de El Verdún.
- 10= Leslie Karina Figuera Ibarra, operación de un negocio de una Dulcería ubicada en la aldea de mata de Platano.
- 11= Kandy Nafissa Loney Miranda, solicitud de un negocio de una Dulcería ubicada en la aldea de los Limos, denominada Dulcería Nafissa.
- 12= Miriam Matilde Cerrato Mondragón, solicitud de permiso para la venta de bebidas alcohólicas ubicado en el Bº El Paraíso; adjuntando a lo presente solicitud firmas de vecinos que les apoyan para la venta de bebidas alcohólicas para llevar.

La señora alcaldesa municipal lo puso a consideración de la corporación quedando de la siguiente manera:

El regidor Lenin Sánchez que votó a favor de que se apruebe el negocio.

El regidor Luis Fernando en contra porque no viene el Vº Bº del Patronato y si no hay Patronato que se constituya; y con lo de los feriados deben de ser de los vecinos más cercanos.

El regidor Ramón Rivera, igual en contra porque los feriados tiene que ser de los vecinos inmediatos.

El regidor Wilberto Cáceres, de acuerdo si vienen con la firma de los vecinos

El regidor Mauricio Quirós; que si sigue el procedimiento establecido de acuerdo.

La señora alcaldesa municipal dijo que el negocio ya está y si pone el Vº Bº de los vecinos está de acuerdo.

La corporación municipal por mayoría acuerda aprobar el negocio de la señora Miriam Matilde Cerrato Mondragón de venta de bebidas alcohólicas.



negocios que deban sujetarse al fijo cumplimiento y demás normativas establecidas por cada municipalidad.

9º Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que si detalla de la siguiente manera:

1º La corporación Municipal Acuerda: dar por recibido el informe sobre el operativo realizado por el Depto. de Administración Tributaria tanto en el casco urbano y Rural de los negocios si cuentan con el permiso de operación; que sus recomendaciones:

- Que se pida apoyo a los demás Deptos. para el acompañamiento.
- Que de parte del Depto. de Justicia visite al Dr. Ovidio Bermúdez para que realice el trámite legal de venta de chalecos con el U.O.B.C de Patrulla si tiene los requisitos.
- Que se organice una comisión de alto nivel para que visite al alcalde de Alauca para recuperar el espacio territorial de la aduana que pertenece al Parqueo y en donde estén los negocios y lo cambien de Alauca.
- Considerando que de parte de esta municipalidad recoge la basura cada 8 días y sostiene 23 negocios y solo 9 pozos aca en el Parqueo, se reunirán en los representantes de los agencias Aduaneras para hacer conciencia y regresar todos aca.

2º De acuerdo a la nota enviada por la Dna.

Vanny Celote Ferrea, en relación a continuación en la construcción de la Fosa Septica en su casa de habitación en la comunidad de Chiyali; haciendo del conocimiento que a raíz que se abrió el pozo septicó viejo sufrió un accidente su madre Agucena Suyapa Ferrea lo que afectó su salud por el contacto de heces fecales solicita una respuesta al respecto.

La corporación municipal Acuerda: que la Dna. Vanny Celote Ferrea, saliente a los Deptos de康托里奥 y Oficina Pública constate que ya no tiene terreno disponible para construcción de una Fosa



Septica.

Y de acuerdo al dictamen no se puede construir una Fosa septica cerca de donde esta el pozo construido por el Proyecto A14 8620.

3º El MSc. José Francisco Pérez Funes, Jefe de Ciencias Económicas, administrativas y contables de UNAH TEC-Domí; por medio de la presente solicita se permita el acceso a un permiso de opinión de naturaleza temporal a los estudiantes de la asignatura de Desarrollo de negocios de la carrera de Administración y Gerencia de Empres, por un periodo de 3 meses a partir de la fecha; En favor:

1º Vanny Celinde Funes, negocio denominado "Hot Dog El salvadito", en cuyal
2º Karla Lisbeth Figueroa Pérez, negocio denominado "Variedades Karla".

La corporación municipal acuerda aprobar el permiso solicitado dispensando el pago respectivo en vista que es un requisito para optar al título de Administración y Gerencia de Empres; a partir de la fecha por tres meses.

4º El Relacionador Público Pedro A. Martínez, por medio de la presente solicita la compra de un sets de microfonos para animar eventos de esta institución ya que se acercan varios eventos.

La corporación municipal acuerda aprobar la compra de acuerdo a los respectivos catalogaciones.

5º El Encargado de SERMIOSAS, Pedro A. Zelaya, solicita fondos para realizar los análisis de agua residual, como de agua potable, que suministra la ciudad. el monto es de \$32.000.00. se realizaron 6 muestras de aguas residuales por cada lograda de estabilizaciones y una muestra para agua potable para varios parámetros.

La corporación municipal acuerda aprobar los fondos para que se puedan realizar los análisis de agua potable y residuales.

6º Los vecinos de la colonia ciudad de El Sal de esta ciudad hacen del conocimiento de la c. M. que otro trabajando la maquinaria del sr. mosquel



Valladares y pase por la colonia y a parte de tirar palos que afecta la salud arripiar los calles; solicitan se les pida que pase por otro sector que no perjudique.

La corporación municipal acuerda que se le haga un llamado al Señor Monseñor Valladares para que tome las acciones correspondientes.

7º La corporación municipal acuerda tener en cuenta la nota enviada por los vecinos de la colonia 24 de diciembre de esta ciudad; en el sentido que no estén de acuerdo que se otorguen permisos para venta de bebidas alcohólicas sea que existan iglesia católica, Iglesias evangélicas y no quererlos que se deje la juventud; y se apliquen la Ley de Salud y convivencia Ciudadana.

8º Los miembros del Club Hipico de esta ciudad en vista que se acerca la Feria Juninana y como club ellos organizando el desfile solicitan una ayuda.

La corporación municipal acuerda aprobar una calificación preventiva revisión del Proyecto.

9º La corporación municipal de acuerdo a la nota enviada por El Batimeto y Directores de la Esc. Julio Menchaca de la comunidad de Los Calpules; solicitan que interponga sus buenas oficinas en cuanto que se exige que la compañía que va a latifivar al certado moli de la cal. Los Quimorros tiene la calle de Serridembre que es por donde da el acceso directo a la carretera Panamericana; Acuerda: que una comisión haga la inspección.

10º Al acuerdo a la solicitud de vecinos del

Bº El Jozmin de esta ciudad en cuanto al seguimiento del Proyecto de Desarrollación desde la casa de misión monjas hasta donde manzana Valladares y la calle de la casa de Virgen María Pico; y la avenida al final de la cuarta calle hasta el callijón sin salida. La corporación municipal acuerda que una comisión haga



la inspección.

11º Ofrecía solicitud de la Dña. Karla Patricia Es. Frada Freguera; La corporación municipal acuerda aprobarle una ayuda en vista que adolece de una grave enfermedad (cancer de Tiroides) y se aplicaron una terapia de yodo en vecino Páiz de El Salvador.

12º La corporación municipal de acuerdo a la solicitud de la señora Xiomara Leticia Herrera quien era solicitando una ayuda para que se le pueda realizar una endoscopia a su hijo Bayron Alberto Freguera H. acuerda aprobarle una ayuda para la revisión del presupuesto.

13º El Presidente del Comité del B° San Juanito de esta ciudad solicita la construcción de una alcantarilla, en vista que se imenduraron 4 viviendas causando daños materiales, igual poner en riesgo la salud y seguridad de los vecinos.

La corporación municipal acuerda que una comisión encargada por el Encargado de Obras Públicas haga la inspección; y con lo de la imenduración se dio por el tema de la bocana.

14º Los miembros del Comité de la comunidad de Río Arriba, por correo, solicitan la entrega de 20 bolsas de cemento, 5 kilos de alimento dulce, 20 vajillas 3x8 para la construcción de un puente que está quebrado y se ha construido en dos ocasiones.

La corporación municipal acuerda que el Encargado del Depto. de Obras Públicas haga la inspección.

15º Los miembros de la Junta de agua de la comunidad de Río Nómada, en virtud del efecto de verano se ha disminuido la capacidad de la fuente de agua, por lo que han decidido ampliar la fuente haciendo una ampliación del Tongue de la toma mayor; por lo que solicita 40 bolsas de cemento 1 tubo de 3 pulgadas, codo de 3 pulgadas para la construcción de un muro de contención, relleno, piedra de la fuente.

La corporación municipal que de parte del Depto de



SERMUPAS, y el Regidor Wilberto Cáceres hizo la impresión.

16º Gerente de SERMUPAS y Encargada del Depto. de Comercialización: hacen del conocimiento que en virtud de la Amnistía Tributaria municipal se han enviado 2 citados de cuenta sobre la marca existente a nombre de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica ENEE de esta ciudad por el uso de los servicios públicos (agua, alcantarillados y tránsito de autos) sin obtener respuesta alguna, donde personal de dicha institución -aduce que no se pueden pagar por el motivo de que existe un convenio entre la ENEE y la municipalidad.

La Corporación municipal acuerda que una comisión visite los oficinas de la ENEE en Tegucigalpa.

17º La corporación municipal acuerda aprobar la solicitud de la Junta de agua de cuiyali con la que respecta a que se aprueben los fondos para el proyecto de agua que se está llevando a cabo con visiones mundiales acuerdo: aprobar los fondos para el proyecto de agua

18º La corporación municipal acepta y está de acuerdo que el niño Jeremy Emmanuel Cáceres González, pueda desempeñar trabajo comunitario en esta municipalidad, que se está bajo las órdenes del Director municipal de justicia quien le asignaría el trabajo de acuerdo a las necesidades y capacidades del mencionado joven una vez que haya sido permitido por el jefe gardo de Ejecución.

19º El Dr Pedro Zelaya, Gerente de SERMUPAS salió a la aprobación de fondos para la reparación de vehículos, valijeta tipo internacional, IZUZU, vehículo Mitsubishi verde, el monto es de \$65.000.00. incluyendo los repuestos y mano de obra.

La corporación municipal Acuerda: aprobar la cantidad de \$65.000.00 para la reparación de



los valijas y vehículo verde.

- 20.- La Sección del Jardín de niños José Cecilio Ballesteros de esta ciudad salió utes de la aprobación de la Ejecución del Proyecto de construcción de una aula contemplado en el Plan de Inversiones para el II Trimestre 2024, en un monto de \$ 220.000.00.
La corporación municipal acuerda esperar el cumplimiento de los fondos en vista que nta con fondos propios.

- 21.- La Señora Digna Cartellmos, por medio de la presente informa que ya hizo la modificación a la calle que se prolongó de Satipicarines los Olivos hacia Satipicarines Santa Martha que consiste en una calle de cinco metros de ancho. frente a la carretera que conduce hacia Alcaea. También se proyectó una calle de siete metros en el Bloque A.- Solicitud una visita al Proyecto para su verificación y seguimiento a la solicitud de los concubios para los clientes de la Satipicación.

La corporación municipal acuerda que una comisión haga la inspección el próximo martes 18/06/2024.

- 22.- El Sr. Roger Amador Hernández, administrador de mercados por medio de la presente comunica que Saben el problema sobre la instalación de el negocio en el mercado municipal, según nota enviada al Dr. Oscar Ignacio Andrade Arroyo, que deberá de mover dicha instalación más adentro para no obstruir a los demás vendedores, y también se le solicitó colocar un contador de energía y que honrará la deuda de \$ 24.376.30. calculado en amnistía y ha hecho caso omiso a todas las recomendaciones ya que instaló la luz de un tomacorriente que es de la municipalidad y cuenta con dos fríjoles y mantequillas que consumen mucha energía; y que será la municipalidad quien pague también no haga nun ateo el negocio, se consultó a administración Tributaria no ha realizado el pago por lo que no cuenta con el permiso de operación. Como administrador de mercado trago del comisionado. lo que yo no facilite el espacio para su instalación.



dicho Dr. no abedee a ninguna recomendación de mi parte como administrador, hago de su conocimiento a Uds. para que tomen acciones al respecto.

La corporación municipal en uso de sus facultades acuerda se le conmunique que tiene que esperar para otros igual viñete sus propios contados.

23: El Empleado Nael Antonio Amador River.

Encargado de Bodega, por medio de la presente saliente le son pagadas dobles el periodo de vacaciones correspondiente al año 2023, en vista que en ese momento no pudo tomarlas por el multiple trabajos y se le acumularan.

La corporación municipal acuerda aprobar el pago de sus vacaciones que corresponden al año 2023; misma que tiene el Vº Bº de la Jefe de Recursos Humanos.

24.- El Dr. Jorge Osvaldo Marroquín; solicita a la E.M. el pago de sus vacaciones dobles, en vista que era Encargado de la Logística y Transporte del personal que está laborando en el Proyecto de agua de los corrales y también en el conducto suministro del vehículo verde, y estando atendiendo a la época de lluvia y es necesario otro pendiente de los Emergencias o demás que puedan ocurrir a los servicios o servicios que presta SERMUPAS.

La corporación municipal acuerda aprobar el pago de vacaciones dobles al Dr. Jorge Osvaldo Marroquín en el Vº Bº del Gerente de SERMUPAS y de la Jefe de Recursos Humanos.

10º El Dr. José Aníbal Cárdenas, Jefe de la oficina de catastro para informar a la corporación municipal que siguiendo el proceso del ordenamiento territorial encontraron que fue marcado en Uso. go de los límites con Omití, en ese lugar pretendían Platricular, el Uso. go fue marcado y no señalado; es una acción que amerita si hagan una manifestación ante la Gobernación Departamental a través de la apoderada legal. esa propiedad fue vendida al Dr. Luis Godoy, a quien hay que citarle para platicar con él antes de



hacer el escrito, y dependiendo de la platica se envia a la Gobernación.

Otro tema de Calpulalpan que el mes de la Primavera en el que delimita; y con el tiempo que tienen los ejecutivos que corresponden a los Valladares van a latifivar van a vender 8 salares y por ahí se pretende hacer el pago del agua pero piden 250 mil pesos; por lo que hoy que hacen la inspección.

Con el asunto de los Once, son 31 salares, y se hizo la reunión con ellos y si va a modificar el area verde y llenar las requisitos correspondientes.

Con el asunto de la JAM, se ha estado trabajando en eso y según la Personería Jurídica en primera instancia los Bienes pasaron a una Junta de agua; pero se adeuda al ITSS la cantidad de L. 676.102.46, con la amnistía L 585.904.30 pero según revisión se podría cancelar L 90.197.76. Si la alcaldía asume el pago y recuperar todo lo que tiene en inventario que sea de mucha utilidad para los diferentes Dptos. de esta municipalidad, y el trámite sería que la JAM haga el traspaso a la municipalidad.

La corporación municipal acuerda aprobar el proceso para el traspaso de los Bienes que pertenezcan a la JAM; así mismo el pago que se adeuda al ITSS.

II- Informes

El regidor Gregorio Rivas, informó a la C.M. de sus actividades realizadas en la comisión de Tierras.

Se realizó la inspección que se solicitó de la Colonia Santa Martha en el fin de verificar el problema del área verde de dicha colonia, se formó la comisión integrada por Wilberto Cárdenas, Luis Mendoza, Reynaldo Figueroa, Marley López.

Se estableció que el área verde es usada como calle para tránsito de vehículos y como batrera para animales, por lo que si el Patronato lo quiere cercar sería lo mejor para evitar que esta área sea usada como potrero; en el momento de la inspección habían 10 personas de la colonia viviendo



que pertenezcan al Gobernante y otros que son vecinos del lugar; esta obra debe de ser utilizada para beneficio de toda la colonia.

Tambien se inspecciono al teniente que latifacrara y se denominaria Presidente los maderos.

La comision estaba integrada por el Arq. Anibal Corcuera, Pedro Zelaya, Roque Revad, Pedro Quatraro e Ignacio Rivas.

Esta latifacrada tabonaria no ha comenzado a realizar actividades, tiene el plazo de 100 dias y van a emplear las actividades por lo que se les recomienda abocarse a la UMA, para solicitar el permiso de remoción de tierra y poner en marcha la licencia ambiental y abrir el expediente de dicho latifacracion a medida que vayan avanzando con el proceso.

Se fue a verificas el mejoras que aranciamos que sirve de división en Quilic y no se pudo encontrar, por lo que se va llamar al dueño de la Propiedad a latifacrizar Don Luis Gadea antes de Raúl sevilla.

2º La Dra. Vice alcaldesa Norma Alicia Jardines informo a la CM. que el dia 06 de Junio se reunieron en el local del mercado municipal del Bº Los Flores, junto con los Sacatarios en el propósito de conocer y ayudar a resolver algunos problemas que los aquejan entre ellos Sacatarios cercanos, problemas con los ojos que llevan falta de guardia de seguridad.

Que hablo con el Sr. Ismael Rizo, encargado de la Fabricación de ataúdes, los cuales debe mejorar, en vista que no tienen las medidas standard ni la presentación requerida por la municipalidad.

- La Dra alcaldesa municipal, informo que el Ing. Héctor Jhojan Mezquita en su condición de supervisor del Programa Nacional de Intervención a Comunidades Productivas de la Secretaría de Infraestructura y Transporte SIC, saluda la intervención inmediata de los Proyectos y se complete los sellados



con material selecto en los aproximaciones en cada extremo de los cajos Puente.

- Compactacion de suelo, asegurando un suelo estable y adecuado para el paso vehicular de la zona.
- Limpieza general en cada una de los cajos Puente ya que este material que obstruye el paso del agua, lo que puede afectar y hacer daños en la estructura.
- Reparación en los extremos de una de los cajos puente (caja puente en el sector de Gilguero) ya que no cuenta con una estructura que asegure el paso vehicular y estrictos daños futuros.
- El regidor Luis Mendoza, se opuso al tema del terreno para cementerio al Dr. Ordóñez apoyó una moción y no se le ha dado respuesta y el cementerio surge y hay poca atención.

El regidor Luis Fernando Díaz; que cuando se tenga el cementerio no hay que regular los predios, también no se dio respuesta a los martines.

El Dr. Aníbal Carrasco, dijo que el área que está afectando el Dr. Ordóñez a lo mejor

El regidor Raimundo Rivera que también el Sr. Manuel Valladares vende un terreno.

Quedando encargado la comisión de Tierras en ver algún terreno para cementerio.

El regidor Luis Mendoza, manifestó que se va a informar que como va lo de la amnistía porque al acuerdo al pago se puede asignar un vigilante.

También que hay que agilizar la inspección del terreno de los de la Inmobiliaria Don Pedro y Peñas el trámite es muy lento.

Que fue salido a Pedro Zelaya un informe de como está lo de los Leguizamón, por lo que que van a surgir.

El regidor Gregorio Rivero Melo, que asistió a una reunión en Manorapa por lo del convenio con la SAC de la ciudad de agricultura formular y cada alcalde tiene que buscar 100 productores para los proyectos de cultivos, se van a visitar algunas comunidades por medio de la SAC quienes



30

duran los inservios y despues se firman la carta de intenciones, se van nrecintos algunos Técnicos y los van a capacitar.

El regidor Palmito Rivera; que le dieron copia de la nota encerrada por el lug. supervisor de los Proyectos de los cajos Puentes dando un plazo determinado para terminar el trabajo.

La sra. alcaldesa que Eusebio Durante anduvo con el lug. ayer y se va a cumplir con las recomendaciones.

Siguió minipuntando que siempre ha tratado a favor de los 3 proyectos de emtenciones Encalares; para no interrumpir en el proceso pero van a votar en contra si no viene la fecha de los miembros de la UTM.

La sra. alcaldesa explico que los Proyectos ya vienen con la cantidad que se va a invertir en el Proyecto y es igual para todos los Proyectos.

El regidor Palmito Rivera, que el dia de mañana entregaran 3 perfiles de Proyectos al Diputado Mario Argüello.

Bien el relacionador dice de irse a los transportistas del area rural.

El regidor Mauricio Quintero; que todavía no han hecho efectivos los fondos de los L 500.000.00, del Proyecto del Padre Andres Tamayo; y habian sido aprobado L 100.000.00 para la reparacion del tractor; pero la reparacion se paso de los cien mil; y la Encargada de Equipos, estuvo buscando los fondos que son como L 5000.00.

El regidor Luis Fernando Díez; que hay que hacer el traslado del centro de salud al ministerio de Salud.

12º La corporación municipal acuerda aprobar el proyecto emtenciones modulo Andino zona septentrional y reparaciones Escuela Luis Landa Santa Fe de Conchagua; previo revisión de los miembros de la Unidad Técnica municipal, detallado de

130

la siguiente manera:

1º Santa Engrácia malina corales

L. 372.058.79

2: José Larey Szaguna

J. 376.711.84

3º Martin García Díaz

f. 378.011.84

aprobaron la afiata del Señor Sants Enrique Malina
conatos por la cantidad de L. 372.058.79.

El magíster Luis Mendoza dijo ayer en entrevista por estos medios que el proyecto.

13º) No habiendo un de los tratados se levanta la sesión.

5.63

Normal Puffing

Чаиноморе

Donna

A large, faint, handwritten signature in black ink is written across the page, crossing over a circular official seal. The seal is for the "ALCALDIA MUNICIPAL" of "EL PARÍSO, EL PARAGUAY". It features a central emblem with a figure and the text "SECRETARIA MUNICIPAL" and "EL PARÍSO, EL PARAGUAY" around the border.



acta n° 71

Sesim ordinaria celebrada por la Corporació
municipal de la ciudad de El Palacio Depto de El
Palacio, el dia jueves veintisiete de Junio del
año mil novecientos; presidio en su carácter de
alcalde municipal la Lic. Ligia Isabel Lainz
Bermudez con la asistencia de la señora Vice-alcal-
desa Norma Alicia Valladares Legoma, y de los Regi-
dores en su orden: Lenin Fabricio Menchaca Moncada,
Marlen Flavinda Lopez Díaz, Cesar Mauricio Peratta
Menchaca, Luis Fernando Diaz Gomez, Fredal Palma
Rivera Martinez; por ante la secretaria municipal
Raúl Rulka Zelaya de Casco que da fe.- se tra-
yendo acto de presencia los Regidores: Grego-
rio Paralio Rivero, Wilberto Caceres Estrada, Jeremy